

Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 28/10/2025 05:06:31

Tema: Todas

Nro. Interno: O-1099

Expediente H.C.D.: 1987/1468

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 7004

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 04/12/1987

Promulgación: 15/12/1987 Publicación: 19/02/1988 Boletín N°: 1303 - Pág.: 52

Contenido: Elimina el nº de orden 169 correspondiente a la calle Los Andes, entre 321 (Av. Juan B.

Justo) y 279 (Alvarado), de la lista de calles.

Descriptores: CALLES; CIRCULACION; LOS ANDES;

• **Deroga:** ORDENANZA MUNICIPAL 4833 anexo I, N°169.

Observaciones:

• No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: Particular

Carácter: Permanente

Recopilación: Sí